

209

72 SESION DE LA COMISION NACIONAL, REALIZADA EL

VIERNES 18 DE SETIEMBRE DE 1970

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, el día viernes 18 de setiembre de mil novecientos setenta, los miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, bajo la presidencia del Señor General de División don Juan Mendoza Rodríguez, actuando como Secretario de Actas el Dr. Alberto Tauro del Pino, se abrió la sesión siendo las 5.45 p. m.

- 1.- Cómputo del quórum.- Concurrieron los señores: General de División Juan Mendoza Rodríguez, Coronel Luis Vignes Rodríguez, Dr. Alberto Tauro del Pino, Dr. Guillermo Lohmann Villena, Dr. Tomás Catanzaro, Dr. Agustín de la Puente Candamo, Cap. de Navío Julio J. Elías, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez H. y Dr. Guillermo Durand Florez.- Excusaron su asistencia los Sres. Dres. Luis Ulloa Sánchez y Gral. Felipe de la Barra.- No asistieron los señores: Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dra. Ella Dunbar Temple, Dr. Gustavo Pons Muzzo, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Sr. José Fernández Pinillos y Sr. Embajador Antonio Lulli Avalos.
- 2.- Lectura del acta de la sesión anterior.- El Secretario de Actas dió lectura al acta de la sesión anterior correspondiente al día martes 15 del mes en curso, la que fué aprobada sin observaciones.
- 3.- Despacho.- Notas recibidas:
 - Oficio 125/70/DA de 15 de setiembre, del Sr. Alejandro Olazabal Gal'fino Gerente del Banco de la Nación, dando respuesta a nuestro oficio N° 856, indicando que la Hacienda Punchauca, no es de propiedad del citado Banco, Adjuntan fotocopias de nuestro oficio y dos informes de diferentes secciones del Banco confirmando esta solicitud.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para que se hagan las averiguaciones correspondientes.
 - Oficio N° 5674-70-FV-)PU. de 25 de setiembre, del Dr. Humberto Espinoza Uriarte, Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, comunicando a la Comisión Nacional; que ésta ha organizado un Festival Internacional de Folklore para el que solicita auspicio directo y que sea considerado en el programa de festejos del Sesquicentenario.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos para que emita su informe.
 - Expediente N° 11.001/70 de 5 de setiembre, del señor General Carlos A. Salas, Presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano de Buenos Aires, comunicando que no puede asistir a la ceremonia de Paracas por que en la fecha ha finalizado el período para el que fué designado Presidente, pero que ha sido elegido para concurrir el señor Luis Alberto Leoni.- Archivo.
 - Oficio N° 49-MNH70-D de 15 de setiembre del señor Franklin Poase G.Y., Director del Museo Nacional de Historia, haciendo un informe detallado de las labores efectuadas en ese Archivo por el Sr. Juan Carlos Crespo López de Castilla y por las que sugiere le sea abonada la suma de S/. 3,500.00.- Pasó al Comité de Documentos para su informe.

- //..
- Oficio N° 549-70 de 11 de setiembre, del señor Aurelio Navarro Velasquez, Alcalde del Concejo Distrital de Huaura, con el que solicita se gestione una partida especial para la ceremonia conmemorativa al Aniversario de Huaura que será el día 27 de noviembre.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 550-70 de 11 de setiembre, del Sr. Alcalde del Concejo Distrital de Huaura, con el que solicita que con motivo del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, proclamada por el Gral. San Martín en el Histórico Balcón de Huaura el día 27 de noviembre de 1820; se gestione sea declarado Día Cívico para Huaura el próximo 27 de noviembre de 1970.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 5-19-B/5 de 16 de setiembre, del Embajador del Perú en México referente al Concurso Internacional para originar el monumento a los Próceres de nuestra Independencia. Manifiesta haber transmitido las Bases a la Cancillería Mexicana para su difusión en las principales instituciones de escultores, arquitectos y artistas.- Pide más ejemplares de las bases y adjunta copia en la que hacen la confirmación la Cancillería.- Al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos y a la Secretaría General para su atención.
 - Oficio N° 0-3-A/480 de 15 de setiembre, del señor Antonio Lulli Avalos, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, miembro de la Comisión Nacional con el que manifiesta que de acuerdo a su pedido aprobado en sesión, la Cancillería ha designado a los señores Guillermo Lohmann Villena y Félix Alvarez Brun para que desarrollen conferencias sobre temas de carácter histórico-diplomático para que sean difundidas por televisión.- Pasó al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos.
 - Oficio N° 0-3-A/486 de 16 de setiembre, del señor Embajador Antonio Lulli Avalos, Director de Asuntos Culturales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el que transcribe el oficio del Sr. Embajador del Perú en la Argentina relacionado con el envío de los microfílm de documentos históricos con personajes argentinos.- Pasó al Comité de Documentos.
 - Nota de 16 de setiembre del Sr. Presidente del Centro Argentino felicitando al Sr. Presidente y miembros de la Comisión Nacional del Sesquicentenario por el éxito de la ceremonia de inauguración del Monumento en Paracas y ofreciendo la colaboración de su Institución durante el proceso conmemorativo futuro de la Gesta del Gran Libertador.- Contestar.
 - Nota de 18 de setiembre del Sr. Vice-Presidente del Comité Pro-Monumento Prócer Francisco Vidal en Supe, con el que remiten el cheque N° 384571 a cargo del Banco de Crédito y a la orden de la Comisión Nacional, como contribución para la erección del Monumento al Gral. Vidal en su tierra natal, el Pueblo de Supe.- Contestar agradeciendo y pasar el cheque a Tesorería para ser empozado en la Cuenta a Plazo en el Banco de Crédito.

Notas Dirigidas:

- Oficio N° 1002, de 16 de setiembre, dirigido al Sr. Gral. don Ernes

//..

211

to Montagne Sánchez, Primer Ministro, relacionado con el Parque de los Próceres, adjuntándole un proyecto de Decreto-Ley y que crea el Parque de los Próceres.

Informes Orales:

- Del Sr. Presidente de la Comisión, Gral. Mendoza, con relación a:

Ascenso del Crnl. Vignes a Gral. de Brigada.- El Gral. Mendoza manifestó que había sido informado del ascenso del Crnl. Vignes a la alta clase de Gral. de Brig. Relievó sus méritos y le expresó su felicitación a la que se sumaron todos los asistentes brindándole un caluroso aplauso. El Crnl. Vignes agradeció la felicitación.

Visita al Conjunto del Centro Cívico del Paseo de la República.- Informó que en la mañana de hoy había visitado en compañía del Crnl. Vignes el Conjunto del Centro Cívico del Paseo de la República, habiendo constatado que la obra se encuentra bastante avanzada y que era posible realizar en dicho conjunto el V Congreso Internacional de Historia de América.

Plan de Actuaciones Populares.- Indicó que sería conveniente estudiar un plan de actuaciones populares, cívicas, culturales, artísticas y deportivas consistentes en demostraciones gimnásticas, folklóricas, de ballet, verbenas, etc. para que en esa forma la conmemoración del Sesquicentenario de la Independencia tenga, también, ambiente popular. Se acordó encargar al Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos la formulación de un proyecto de programa con la intervención de los Concejos Municipales, Enturperu, Artesanías Nacionales, Instituciones, Clubs, etc.

- Del Sr. Director del Comité de Actuaciones Públicas y Monumentos, Crnl. Vignes, con relación a:

Monumento en Paracas.- Informó que la ampliación de la leyenda en el obelisco del Monumento en Paracas que dice: "y Primer Ministro el Sr. Gral. de División don Ernesto Montagne Sánchez" y modificar la placa ha costado la suma de \$/ 11,320.00 y solicitó la aprobación del gasto.- Aprobado.

Monumento al Gral. Vidal, en Supe.- Solicitó autorización para conceder un adelanto de \$/ 100,000.00 al autor del proyecto de monumento Sr. Joaquín Ugarte Ugarte para que pueda iniciar de inmediato su trabajo, teniendo en consideración que debe entregar la obra el 24 de noviembre y que la inauguración será el 28 de dicho mes y que, además el Sr. Ugarte ha cumplido con entregar una garantía por los indicados \$/ 100,000.00 y otra de fiel cumplimiento por \$/ 70,000.00. Se aprobó el adelanto de \$/ 100,000.00.

Sucesos Peruanos.- Informó que el noticiario se está proyectando en los cines Pacífico, Alcázar, Le París y Country desde el 17 hasta el 23 del mes en curso y solicitó opinión de los Sres. Miembros de la Comisión con respecto a su presentación.

Reconocimiento de la región de Huacho.- Distribuyó y expuso el plan de reconocimiento.

Documental.- Indicó que la propuesta N° 2 es la más conveniente y

//..

pidió autorización para tratar directamente con los proponentes indicando que en caso de que no aceptasen las modificaciones y sugerencias, se tratarían posteriormente y en forma separada las otras propuestas.

Mural.— Señaló que se han publicado las bases y que se cursaran las notas correspondientes a los artistas.

Museo Nacional de Historia.— Informó que ya se ha firmado el contrato para la primera etapa habiéndose abonado un adelanto de \$/ 50,000.00 al Ing. Montero e iniciado los trabajos.

- Del Sr. Director del Comité de Documentos, Dr. de la Puente, indicando que es necesario promover la Colección Documental para lo que sugiere se prepare un folleto de unas 15 páginas con fotos de la cubierta y explicación gráfica y texto no largo de la naturaleza de la publicación. Se acordó que los Comités de Documentos y Publicaciones preparen el proyecto.

Asimismo, el Dr. de la Puente, sugirió la conveniencia de estudiar con la debida anticipación si la Colección Documental va salir al público por pequeñas series o con la totalidad de la impresión.

Informó, también, que la obra de Rodríguez de Mendoza esta en proceso de trabajo y que se ha cursado un cable al Dr. Maticorena pidiendole su colaboración.

- Del Sr. Director del Comité de Publicaciones, Dr. Tauro, indicando que ya se ha terminado la preparación linotípica de la Historia de Torrente; que se esta terminando la impresión del primer tomo de Memorias, Crónicas y Diarios; que se ha firmado el contrato con Editorial Universitaria para la impresión del tomo "Misiones Peruanas"; que el Dr. Denegri ya ha entregado el segundo tomo de Memorias, Crónicas y Diarios y que el Dr. Núñez está terminando sus tomos.

Con respecto a la Antología, dijo que estaba esperando la entrega de la Dra. Temple.

Pedidos:

- Del Dr. Núñez, pidiendo se acuerde con el Sr. Primer Ministro la forma en que va ser entregado el cuadro de San Martín a la Biblioteca Nacional.
- Del Dr. de la Puente, en el sentido de que se promuevan los concursos escolar y universitario convocados por la Comisión.
- Del Dr. Denegri, insistiendo en que se solicite al Gobierno las condecoraciones que pidió en la sesión del primero de setiembre, para los Sres. Gral. de Div. Gustavo Martínez Zuviría, Embajador de la Argentina en la Gran Bretaña, Gral. de Brig. Alcides López Aufranc, Jefe del E.M.G. del Ejército Argentino, Crnl. Fued Gabriel Nellas, Director de Estudios Históricos del Comando en Jefe del Ejército Argentino, Mayor Héctor Pedro Nam, Jefe del Departamento de Microfilmación del Comando en Jefe del Ejército Argentino, Profesor Ricardo Piccirilli, Vice-Presidente de la Academia Nacional de Historia de Argentina y Profesora Rosa Meli.

//..

213

Orden del Día:

Se tomaron los siguientes acuerdos:

Considerar exposiciones de documentos en la Sociedad Fundadores de la Independencia, Vencedores el 2 de Mayo de 1866 y Defensores Calificados de la Patria, en el Archivo Nacional y en el Museo Naval. Organizar, igualmente, con el Patronato de las Artes una exposición de ambiente incorporando muebles, cuadros, vestidos, etc. de la época.

Que se proceda a la microfilmación de la Historia de Cortegana por la Biblioteca Nacional para enviarla a la Argentina, debiendo la Biblioteca prestar su máquina y la Comisión proporcionarle el material correspondiente.

Que en el plan de reconocimiento del norte se incorpore los pueblos de Chancay, Sayán y Huaral.

El Cap. de Navío Julio J. Elías ofrece proponer a la Directiva de la Benemérita Sociedad Fundadores de la Independencia que los avisos aprometen con documentos y objetos para ser exhibidos en su local.

Finalmente, el Dr. Denegri puso en conocimiento de la Comisión Nacional que había sido invitado a sustentar una charla referida al sesquicentenario de la independencia en la Asociación de Jefes y Oficiales en retiro de la Guardia Civil y Policía.

Se levantó la sesión, siendo las 8.10 p. m.